

ACTA DE LA UNIDAD GESTORA: CONTRATO “PERSONAS MAYORES ACTIVAS 2026”

En Tudela, a 03 de febrero de 2026, en el despacho número 17 del edificio de Derechos Sociales, siendo las 08:50 horas, se constituye la unidad gestora formada por Ignacio Lizaldre (Director del Área de Derechos Sociales), Rebeca Pérez (Animadora Sociocultural) e Irache Lanz (Técnico de Grado Medio de Derechos Sociales).

Una vez constituida la unidad gestora, se procede a examinar la admisión de las solicitudes presentadas, resultando las siguientes:

Solicitudes de participación:

- Amaya Fernández Cristobal.
- Océano Ocio y Gestión de Servicios SL.
- Zinko Smart Services SL.
- Gestión Deportiva In Sport SL.
- Rehavital Servicios Sociosanitarios SL.
- María Luisa Pérez Gutiérrez.
- María Antonia Zamora Fernández.
- Emocional Technologies 22 SL.

Las ofertas presentadas se encuentran dentro de plazo, por lo que se admiten las ofertas y se procede, por parte de la unidad gestora, a la apertura del sobre A, que contiene la “Documentación Administrativa”:

- Amaya Fernández Cristobal. Presenta correctamente Anexo I-Declaración responsable.
- Océano Ocio y Gestión de Servicios SL. Presenta correctamente Anexo I-Declaración responsable.
- Zinko Smart Services SL. Presenta correctamente Anexo I-Declaración responsable.
- Gestión Deportiva In Sport SL. Presenta correctamente Anexo I-Declaración responsable.
- Rehavital Servicios Sociosanitarios SL. El Anexo I-Declaración responsable adolece de falta de forma.
- María Luisa Pérez Gutiérrez. Presenta correctamente Anexo I-Declaración responsable.
- María Antonia Zamora Fernández. Presenta correctamente Anexo I-Declaración responsable.
- Emocional Technologies 22 SL. Presenta correctamente Anexo I-Declaración responsable.

Vista la documentación presentada, la unidad gestora acuerda notificar a la licitadora Rehavital Servicios Sociosanitarios SL para que en el plazo de cinco días naturales presenten la subsanación de la documentación indicada.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:10 horas, levantándose acta, que firman los componentes de la unidad gestora.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 5 de febrero de 2026 a las 9:33:23 por Rebeca Pérez Jiménez,

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 5 de febrero de 2026 a las 9:48:59 por Ignacio Lizaldre Escalada, director de Área del Ayuntamiento de Tudela

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 5 de febrero de 2026 a las 9:58:46 por María Irache Lanz Peón, técnica de grado medio administración del Ayuntamiento de Tudela.

